Ibagué, 18 de julio de 2025

CDS_SRT_0026_2025

Ingeniero
JHAIR RODOLFO GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Interventor

CC:
CARLOS MARIO AREVALO
Supervisor

CC:
PAOLA MORALES RUIZ
Apoyo a la supervisión

Referencia: contrato CO1.PCCNTR.7015019 cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADECUACION Y CAMBIO DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO, Y ADECUACION E INSTALACION DE CUBIERTA TIPO MEMBRANA EN EL CENTRO DE FORMACION.

ASUNTO: ALCANCE Y SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO

Cordial saludo

El Consorcio DAING SENA, en ejercicio de sus funciones como contratista de obra, se permite solicitar de manera formal, prórroga del contrato de la referencia por un término de 60 días calendario, cuya justificación se consolida de la siguiente manera:

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	CO1.PCCNTR.7015019
VALOR	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($1.344.487.698,45).
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTAS DE ASBESTO CEMENTO Y ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO MEMBRANA EN EL CENTRO DE FORMACIÓN
CONTRATISTA	CONSORCIO DAING SENA R.L CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ CLAVIJO

VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	N/A
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ
No. POLIZA	I-100039629
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025
PRÓRROGA 01	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JULIO DE 2025

II. SITUACIONES QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN.

Como es de conocimiento de todos, durante la etapa de ejecución del contrato, hemos contado con implicaciones que han surgido a medida de la ejecución, que han ralentizado el rendimiento de la obra.

CONDICIONES CLIMATICAS: LLUVIAS

De conformidad con el reporte de información Hidrometeorológico del IDEAM, podemos observar que, durante los 167 días de ejecución del proyecto, contamos con 113 días con presencia de lluvias.



La anterior imagen demuestra que el 68% del tiempo ejecutado, ha contado con la presencia de lluvia, por lo que el cumplimiento del objeto contractual se ha visto afectado en su rendimiento, recordando que el alcance mayor es el cambio de cubiertas (tejas), que en esos días lluviosos, no se puedo realizar las actividades previstas.

Cambiando la programación de obra realizada y generando la necesidad de contar con una duración mayor.

Aunado a ello, la ruta critica del proyecto se ve afectada, pues el cambio de cubiertas es la predecesora, sin ello no podríamos realizar la adecuación correcta a los ambientes de formación y espacios designados por la Entidad.

Como segunda medida, la Entidad contaba con tejas en asbesto cemento, cuya sección es mayor a las que se han instalado (teja canaleta 90), por su forma, tamaño y material, comprendía unas luces mayores, para los apoyos (cercas y correas) y que obligo a realizar el análisis estructural, de la mano de las especificaciones de la nueva teja, creando la necesidad del reforzamiento estructural, que genero un mayor tiempo de ejecución, al inicialmente programado.

Como tercer suceso, en el ítem de Membrana Arquitectónica, que se encuentra ubicada en el patio de banderas del Centro de Comercio y servicios de la territorial, se realizo el diseño y fue expuesto a la Entidad, en aras de que todos los actores, pudiesen dar su punto de vista, para que el elemento generara un cubrimiento adecuado según el uso que la Entidad le dará al espacio.

Una vez aprobado el diseño arquitectónico, se inicio con el proceso de diseño estructural, que derivo en la construcción de la cimentación, siendo esto un ítem no previsto, que difiere de lo programado inicialmente, y necesita de días para su ejecución.

Con el chequeo de las redes eléctricas existentes, obtuvimos información precisa, que demostraba que debía realizarse un diseño nuevo de iluminación y tendido eléctrico, que cumpliese con las normas actuales en términos de eficiencia y ahorro de energía, por lo que estos diseños ocuparon de un recurso en tiempo adicional y que a la fecha generaron que el plazo aumentará.

Por último, la Entidad realizó la entrega de espacios iniciales para su intervención, con la necesidad de la entrega de los mismos, para poder desplazar los funcionarios y aprendices a estas zonas, para poder desocupar las siguientes a ejecutar, sin embargo, con el cambio de redes, no fue posible realizar la entrega de espacios como biblioteca en las épocas programadas, dejando a la Entidad sin la posibilidad de entrega de nuevos espacios, generando atrasos en la ejecución de algunas actividades.

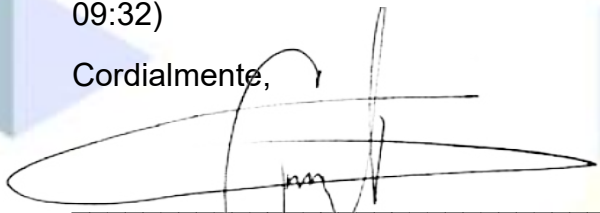
III. SOLICITUD

Una vez demostrado en el punto anterior, todas y cada una de las justificaciones, es notable que para el CONSORCIO DAING SENA, es importante que ustedes como Interventoría y la Entidad, puedan analizar está situación y permitan realizar la prórroga 02 del contrato.

Teniendo en cuenta, que por causas que no son atribuibles al contratista, interventoría o Entidad, es necesario realizar una adición en tiempo de 60 días calendario, en los cuales se dispone de continuar con la ejecución de actividades,

Anexo 1 - Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (18/07/2025 09:32)

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ CLAVIJO
R.L CONSORCIO DAING SENA
CONTRATISTA